En sesión celebrada el día 28 de junio de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a acelerar la redacción de los necesarios informes y diligencias administrativas para acortar en lo posible los plazos de todos los expedientes relativos a la tramitación del proyecto de REE para implantar la subestación y línea eléctrica de Tierra Estella, presentada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lecumberri Urabayen.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 28 de junio de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Javier Lecumberri Urabayen, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, para su debate en el Pleno, por la que se insta al Gobierno de Navarra a acelerar la redacción de los necesarios informes y diligencias administrativas para acortar en lo posible los plazos de todos los expedientes relativos a la tramitación del proyecto de REE para implantar la subestación y línea eléctrica de Tierra Estella.

Exposición de motivos:

El desarrollo de infraestructuras de movilidad, hidráulicas, de datos y también de generación y transporte de energía son fundamentales para alcanzar un desarrollo territorial cohesionado y atraer inversiones de calidad y con alto valor añadido.

La Merindad de Tierra Estella, la única comarca de Navarra sin una subestación eléctrica, viene padeciendo una carencia de infraestructuras de energía eléctrica que produce continuas interrupciones, conocidas como microcortes, que afectan a la población de la comarca en general y en especial a las empresas de la zona, provocando en algunas de las empresas elevados costes económicos.

Tal y como informaron, en comparecencia ante la Comisión de Desarrollo Económico, tanto la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) como la Asociación de Empresas de la Merindad de Estella (LASEME), las carencias de unas infraestructuras eléctricas adecuadas, en especial de una subestación eléctrica con potencia suficiente, han provocado el traslado de empresas de la zona con grandes inversiones previstas y la imposibilidad de instalación de nuevas empresas en la comarca.

Además, tratándose de una línea de 90 km de extensión, sin transformadores o estaciones intermedias, y con una capacidad limitada a 66 kV, se imposibilita el desarrollo e implantación de parques generadores de energías renovables. Las actuales son líneas inestables y que, además, no pueden asumir la sobrecarga de la energía producida.

Red Eléctrica Española en su planificación de infraestructuras a acometer en España, plan de trabajo refrendado por el Consejo de Ministros y expresado públicamente en una reciente visita a Navarra de la Presidenta de REE, Beatriz Corredor, ya ha previsto la instalación de una subestación para la merindad y de una red potenciada a 220 kV, previsión que de realizarse con rapidez, tanto los trabajos como la obligada tramitación administrativa dependiente del Gobierno de Navarra, podría verse materializada para el 2023. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a realizar, por parte de los Departamentos implicados, cuantas gestiones sean posibles y necesarias para agilizar y reducir todos los trámites administrativos, plazos de informes y diligencias tendentes a la materialización, a la mayor brevedad posible, de los trabajos planificados por REE para la implantación de las infraestructuras eléctricas tan demandadas y necesarias por la Merindad de Tierra Estella.

Pamplona, a 18 de junio de 2021

El Parlamentario Foral: Javier Lecumberri Urabayen